

Fotografía: Stock.XCHNG

Subjetividad política indígena desde la resistencia y pervivencia del Cabildo Muisca de Suba*

Indigenous political subjectivity from the Muisca Council of Suba resistance and survival

Yuly Paola Mususú Baquero

Artículo recibido 19 de agosto de 2012 | Artículo evaluado 28 de septiembre de 2012

pp. 114 - 131

*Este artículo es una síntesis de la tesis "Subjetividad política indígena y reivindicación de derechos humanos: una experiencia desde el Cabildo Indígena Muisca de Suba" presentada por la autora para optar por el título de Magíster en Desarrollo Educativo y Social. Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (Cinde). Bogotá, junio 7 de 2012. Director Elkin Darío Agudelo Colorado.

Yuly Paola Mususú Baquero

Docente y Líder del Programa de Voluntariado de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, S.P. Fonoaudióloga de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Desarrollo Educativo y Social.

E-mail: yulypmb@yahoo.com

Resumen

Este artículo, enmarcado bajo el enfoque de investigación cualitativa con una metodología de estudio de caso, tiene como propósito describir y analizar la construcción de la subjetividad política del Cabildo Indígena Muisca de Suba como organización social. Con ello se pretende explicar la organización, la vinculación al movimiento social, y la acción y formación políticas de los sujetos vinculados al Cabildo, como elementos constituyentes de la subjetividad política que se estructuran bajo la resistencia y la pervivencia como marcos del ser y el actuar de esta comunidad.

Palabras clave

Subjetividad política, resistencia, pervivencia, identidad, organización/movimiento social indígena, vinculación, acción política, formación política.

Abstract

This article, which is framed under the qualitative research methodology of case study, has as purpose to describe and analyze the construction of political subjectivities of Muisca Indigenous Council of Suba as social organization. With that, we pretend to explain the organization, link to the social movement, the political action and formation of subjects linked to the Council, as constituent elements of the political subjectivity which are structured under resistance and survival as frames of the human beings and the actuation of this community.

Keywords

Political subjectivity, resistance, survival, identity, indigenous social organization/movement, link, political action, political formation.

La organización indígena en lo urbano

Reflexionar sobre la subjetividad política indígena en lo urbano conlleva a pensar en las comunidades indígenas que habitan hoy en las ciudades; sus relaciones, vínculos, movilizaciones, luchas y exigencias en una sociedad donde las pretensiones hegemónicas absorben las identidades y las cosmovisiones, pero desde hace varias décadas los movimientos indígenas han cobrado un papel fundamental en la reorganización y disposición de estos pueblos en las urbes.

En la actualidad, la ciudad de Bogotá presenta una confluencia de diversas etnias, comunidades, pensamientos, sentires, vivencias e identidades, pero en una época esta urbe estaba poblada por la comunidad muisca. Hoy, a pesar de los cambios y las transformaciones vividas en la capital colombiana, este pueblo se resiste a ser olvidado, absorbido y consumido por el modelo de desarrollo capitalista occidental.

Estos sujetos muisca, desde un deseo/motivación por el reconocimiento de su existencia e identidad, exigen la reivindicación de sus derechos a través de la organización; y es así, como en ese ejercicio de afirmación de sí, de su territorio, de quiénes son y de dónde vienen, inician un camino por la reconstrucción como pueblo indígena.

También, a partir de la teoría, una de las explicaciones que se propone cuando el sujeto comienza a pensarse, reflexionarse, replantearse y actuar en dirección a la liberación y la emancipación, es la del sociólogo Touraine (1997), quien establece que lo que permite el avance del sujeto es la subjetiva-

ción como un ejercicio consciente, definiéndola como un actuar a partir de una experiencia propia, que no se instala en una elección entre la globalización y la identidad.

La organización de la comunidad muisca en la figura de Cabildo¹ tiene raíces históricas profundas que buscan trascender en el tiempo y que actualmente son el motor de las acciones políticas, tanto del Cabildo como de la comunidad. Por ello, el autorreconocimiento ancestral es una forma alterna de vida; *donde la ciudad no enseña como pensar o crear*.

De esta manera, el presente estudio de caso acerca de la experiencia del Cabildo Indígena Muisca de Suba se realiza bajo el análisis de la construcción de la subjetividad política, de un movimiento indígena en la urbe que ha logrado un proceso de organización y reivindicación de derechos en Bogotá, a través de la resistencia y la pervivencia humana como motores de lucha y movilización contra la dominación de un pensamiento y una forma de vivir que se impone a los demás como si fuera única.

El Cabildo Indígena Muisca de Suba: un pueblo en reconstrucción

Caminando por la historia

En torno al proceso de reconocimiento de la comunidad, el Cabildo Muisca de Suba identifica un proceso histórico, social y cultural

¹ El Decreto 1088 de 1993, que regula la creación de asociaciones de cabildos o autoridades tradicionales indígenas, decreta en el título I: aplicabilidad, naturaleza y objeto, en el artículo 2, establece que la naturaleza jurídica de los cabildos son entidades de derecho público de carácter especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.



que ha pervivido a lo largo de los años dentro del territorio. Existen hechos históricos, políticos, sociales, culturales, religiosos y económicos que dan sentido a su dinámica de lucha actual, la cual se remonta al siglo XIX cuando comienza un proceso contracultural donde la Iglesia católica y los gobernantes del momento impidieron a la comunidad indígena ejercer sus tradiciones y costumbres.

El territorio muisca poco a poco se convirtió en un poblado con actividad campesina, donde permanecieron los descendientes nativos, quienes se dedicaron a la agricultura y la elaboración de tejidos. Según Serbin (1980), en sus estudios de movimientos indígenas latinoamericanos la relación dada entre lo indígena con lo no indígena conllevó a un replanteamiento de los estilos de vida de los individuos y a una nueva comprensión del mundo.

A comienzos de la década de 1990, se dio el resurgimiento de la identidad indígena en la localidad de Suba. Con la entrada en vigencia de la Constitución Política de 1991, se abrió el espacio político para la reivindicación de ciertos derechos colectivos, entre los que se encuentra el reconocimiento a un gobierno local representado en la figura del cabildo.

Como lo sostiene Romero (2007), el concepto de *identidad muisca* presenta un carácter relacional social y no es solo un acontecimiento referente al pasado. Esta nueva comprensión de la identidad muisca se reivindica a través de los vínculos de parentesco que se manifiestan desde los apellidos ancestrales que mantienen las familias extensas y que por mucho tiempo expresan su relación con el territorio. Otro aspecto importante en el proceso de reivindicación de la identidad

muisca se basa en el reconocimiento de la ley primitiva o pensamiento de origen. Esta última recoge el pensamiento cosmogónico primitivo muisca y reitera el derecho y el deber de generar la huella de identidad de cada miembro, a través de la promulgación y conservación de todas las manifestaciones tradicionales de la cultura, el reconocimiento de sus dioses forjadores de su identidad y conciencia indígena.

Así, la Comunidad Indígena Muisca concibe un proceso de socialización política que involucra de manera directa a todos los miembros que forman parte de su mundo social y cultural, mediante la transmisión de relaciones de construcción de saberes, valores y normas que conforman su capital cultural sumado a los saberes de tradición histórica y mítica dentro de una configuración propia y tradicional, es decir, su esencia natural.

El Cabildo Indígena de Suba como movimiento social

El cabildo como organización es un espacio político que incide necesariamente en pensarse como un sujeto indígena, que inicia la búsqueda para apropiarse de los derechos y deberes de la comunidad, así como en la necesidad del pleno conocimiento de la legislación que rige actualmente a la comunidad indígena. Todo lo anterior se traduce en acciones visibles dentro de la construcción política de participación, principal impulso que motiva la lucha, la resistencia y la reivindicación en la organización. En relación a esto, un miembro de la Comunidad Indígena Muisca de Suba establece: "La recuperación de modelos de vida, supone la búsqueda de la autonomía del territorio, es decir caminar hacia la lucha de hacer valer los derechos que han sido frag-

mentados por el proceso de urbanización" (GDMC4)².

En este sentido, sobre las organizaciones sociales se encuentra una definición que las determina como:

Espacios de cristalización e institucionalización de formas de solidaridad social presentes en la cotidianidad popular, son nudos del tejido local popular, desde los cuales los pobladores alcanzan un nivel de actores colectivos y capacidad de ser reconocidos y de negociar con otros actores urbanos, con el Estado y sus instituciones. (Torres, 2002, p. 68).

Los propósitos de la organización parten del compromiso de cada uno de los integrantes de la comunidad en la formación frente a lo que se quiere, frente a un sueño de reconstrucción del pueblo muisca. Para ello han instaurado una continua interacción y comunicación que los ha llevado a procesos de resistencia activa que parte desde los principios y motivaciones individuales para construir el proceso colectivo; por tal razón han establecido como principales objetivos:

- 1) Reivindicar la existencia de un pueblo indígena dentro de la ciudad.
- 2) Reivindicar los derechos de las familias indígenas, la existencia y pervivencia de un pueblo que se resiste a morir.

Según Taylor (1993), la reivindicación no se puede lograr sin un pleno conocimiento de sí mismo como sujeto, ya que este conocimiento imprime las bases de lucha, defensa y

resistencia. Desde esta afirmación se encuentra que el vínculo que un sujeto establece con su comunidad le permite una comprensión de sí mismo dentro de múltiples subjetividades, donde prima la construcción del sujeto social colectivo; es decir, este encuentra un sentido a sus acciones y sus responsabilidades en el proceso reivindicatorio de su comunidad organizada. En palabras de una autoridad del Cabildo:

[...] nosotros estamos ahí, se está luchando por unos derechos, por unos valores, estamos como comunidad y es la defensa y la protección de los derechos humanos de las comunidades indígenas, no solamente de Bogotá, de todo el país y de todo el mundo, que también somos unos seres, que somos especiales y que merecemos respeto. (EAC5-37)³.

Se reconoce al Cabildo Indígena Muisca de Suba como una organización colectiva, que desde unos intereses, deseos, motivaciones y sentimientos lucha por alcanzar un fin, desde un espacio definido, en donde la organización emprende su movilización entorno a su objetivo. Por consiguiente, inicia el deseo de organización y movilización, el cual se establece desde unas necesidades, unas carencias, unos deseos de construir una transformación social en la cual se reconozca, en este caso, a una comunidad étnica en el Distrito Capital. De esta manera, se puede establecer que como movimiento y organización, el Cabildo Indígena Muisca de Suba construye reflexiones desde la vida social comunitaria

² La sigla GDMC4 significa: Grupo Discusión Miembro Comunidad número 4. Esta es la nomenclatura trabajada para el análisis de la información copiada en uno de los métodos de indagación.

³ La sigla EAC refiere a la nomenclatura relacionada para identificar los relatos de la Entrevista realizada a los Expertos en Asuntos del Cabildo que son miembros de la Comunidad Indígena Muisca de Suba. Estos son los relatos, obtenidos del acopio de información para el posterior análisis.



y cultural, desde espacios microsociales con impactos macrosociales, desde lo local con trascendencia global, para significar y resignificar la realidad dada por una pervivencia deseada. En este sentido, Grau e Ibarra (2002) establecen:

Un movimiento se construye sobre determinadas ausencias, y con determinadas condiciones favorables, un movimiento surge como respuesta a esas ausencias. Y en consecuencia, un movimiento social implica personas que actúan, que se movilizan conjuntamente frente a aquellos que creen que les impiden la satisfacción de sus intereses (en un sentido muy amplio del término y, por supuesto, no solo materiales) y que asumen una identidad colectiva, que comparten una particular manera de organizarse y de definir la realidad (p. 6).

La acción política y reivindicación de derechos en el Cabildo Indígena Muisca de Suba

Ser muisca: caminando hacia la resistencia

Identificarse como miembro de un pueblo indígena motiva al sujeto a ingresar al Cabildo, por tanto, desde las primeras etapas de la vida los niños, así como los miembros de la comunidad participan en diversos actos culturales, sociales y de vida común que dan pauta para empoderarlos en el reconocimiento dentro de una comunidad con una memoria cultural y en la identificación de un sujeto con unas raíces ancestrales desde el territorio que forman parte de su configuración como muisca. En este sentido Rauber, expresa:

El constituirse sujeto de la transformación supondría entonces la capacidad de articular todos los fragmentos sobre la base de nexos compartidos, asumiendo el respeto a las diferencias de cada cual, su identidad, articulando problemáticas, identidades y aspiraciones en aras de la conformación de un proyecto común, fortaleciendo y potenciando el poder acumulado sectorialmente hasta constituirlo en fuerza y voluntad colectiva coaccionada (Rauber, 2006 p. 18).

Posteriormente, el sujeto indígena se vincula de forma incidente y con mayor impacto político al cabildo, siendo en la gran mayoría de los casos, una autoridad que actúa para fortalecer el proceso, teniendo un rol como mediador entre las instituciones, la sociedad civil, el Estado y la comunidad; defendiendo la vida comunitaria, el respeto y práctica de los usos, costumbres y tradiciones del ser muisca, fortaleciendo la lengua, la identidad, luchando por la resistencia y la pervivencia como pueblo excluido, invisibilizado y negado desde el tiempo de la Colonia.

De esta manera se va asumiendo paulatinamente una intencionalidad, un empoderamiento y un sentido de apropiación que parte por el autorreconocimiento de ser muisca para emprender una lucha, desde diversas acciones resistentes, por el reconocimiento, la pervivencia y la reivindicación de unos derechos que han sido vulnerados a la Comunidad Indígena Muisca de Suba.

La identidad se encuentra como factor empoderador y desencadenador de la lucha cultural, simbólica, social y política. Esta se construye a partir del diálogo entre lo que ha sido su existencia y su modo de ser en familia, con unas costumbres, usos y tradiciones que

aún perviven en la memoria de los abuelos y abuelas, como con la intención de reconstruir muchos aspectos de la cultura que por motivos de colonización y totalización se fueron perdiendo en la historia.

Este proceso de construcción identitaria no es ajeno a las hibridaciones que culturalmente se pueden presentar, pues se identifican unas características de universalidad, particularidad y generalidad en la cultura dominante o que predomina en la urbe, donde la llamada *cultura occidental* tiene influencias en la configuración de los sujetos que allí la habitan.

Dentro de la construcción del ser indígena muisca de Suba, se ratifica la siguiente propuesta teórica:

La identidad comprendida como la posibilidad de habitar un ser que se construye y reconstruye por medio de la experiencia que narra los tiempos presentes desde voces ausentes, tiene que ver con un aquí y un ahora que se compaginan con un pasado que nos llega desde los procesos situados de la memoria. Donde el pasado no está atrás como algo vivido y apartado del presente, sino, por el contrario, el pasado está en el aquí y el ahora de los pueblos. (Villa y Villa, 2010b, pp. 12-13).

Lo anterior se relaciona con lo expuesto por Humberto Victorino experto en asuntos indígenas, cuando describe:

Existen imaginarios de que el indígena urbano es un indígena descontextualizado de su propia identidad y de su historia, sin embargo aquí hay que decir que hay toda una diversidad entre los pueblos indígenas, hay procesos tanto de recuperación de identidad cultural, otros procesos de fortalecimiento, otros procesos de reivi-

talización de las identidades indígenas en la ciudad, pero digamos que cada uno de ellos lo que ha venido buscando es que tenga como epicentro esas identidades, digamos que como pueblos indígenas la identidad tiene su raíz y su origen en una profunda convicción espiritual. (EAI-3)⁴.

En ese sentido, se encuentra la legitimización del proceso identitario de la comunidad muisca, donde cobra valor el rescate de la cultura, de los usos, costumbres y tradiciones a partir de la memoria, el territorio, la tradición, lo simbólico y la familia, en donde se evoca la herencia y descendencia de un pueblo que aún pervive a pesar de la historia. Esta configuración identitaria desencadena el deseo de organización y movilización, lo cual configura la acción política como un momento en la construcción de la subjetividad. Desde esa perspectiva, Touraine (1997) afirma:

El sujeto no es una simple forma de la razón. Solo existe al movilizar el cálculo y la técnica del mismo modo que la memoria y la solidaridad, y sobre todo al combatir, indignarse, esperar, inscribir su libertad personal en las batallas sociales y las liberaciones culturales (p. 67).

Se puede encontrar que la identidad es un elemento detonante en la construcción de la subjetividad política al desencadenar una serie de inquietudes, cuestionamientos, deseos y reflexiones en un sujeto que alcanza un estado de indignación, pues su realidad no le permite ser o vivir de una determinada forma, lo que lo motiva a ser parte de un colectivo en que se actúa desde la resistencia contra la opresión y deslegitimización de lo que ha sido invisibilizado.

⁴ La sigla EAI corresponde a: experto asuntos indígenas. Es uno de los relatos acopiados en la investigación.



La acción política: actuando por la pervivencia y desde la resistencia

La acción política es la materialización de la subjetividad política y desde esta perspectiva se establece:

La subjetividad política se realiza finalmente en el campo del actuar, de la existencia en la vida cotidiana que deviene mundo y deviene en el mundo; actuar entendido como acción vivida y narrada, como prácticas humanas y sociales que son siempre con otros para el logro de lo construido, *sentido común* que siempre es plural. Según Arendt (1997), la vida política se da siempre en el entre nos, pues la acción siempre depende de la presencia de los demás, por esto hay un vínculo entre actuar y estar juntos, y por esto la praxis requiere de la pluralidad de una comunidad que habita un espacio público.

El actuar de los sujetos del cabildo se da desde espacios como el cultural, el simbólico, el espiritual y el político. Desde estos se busca incidir en un cambio social, donde se reconozca y reivindique el pueblo muisca de Suba, a partir de la lucha, la resistencia y la pervivencia. El accionar de lo político desde el cabildo parte desde la forma organizativa del mismo. En consecuencia, se trabaja fundamentalmente en la reivindicación de derechos que han sido deslegitimados y vulnerados a través de la historia.

Las acciones políticas están centradas desde la *organización y la movilización* como movimiento social transformador de la realidad, y desde lo *simbólico y cultural* como formas de visibilización y reivindicación como pueblo originario, encontrando en la memoria y el territorio los dispositivos básicos y

determinantes para ejecutar dichas acciones políticas.

Es importante resaltar que estas acciones se realizan desde dos vías, una interna y otra externa, pues se establece una comunicación y reflexión desde lo íntimo y privado de la comunidad para configurar su actuar desde el diálogo y la exigibilidad con el Estado, con instituciones y entidades no gubernamentales y con la sociedad civil. En palabras del experto en asuntos indígenas:

Yo diría que hay acciones de tipo interno, es decir, acciones más de carácter autónomo de las mismas comunidades, organizaciones y hay otras de gestión hacia la interlocución con diversos estamentos públicos, sectores de la sociedad civil organizada o no; primero para el ejercicio de entender los derechos de la comunidades se requiere unos procesos de organización interna, proceso de participación, procesos de formación y procesos digamos de gestión sobre todo con la institucionalidad para garantizar los derechos de las comunidades. (EAI7-1).

Analizando las acciones de organización y movilización del Cabildo Indígena Muisca de Suba se parte de la propuesta de Torres (2002), quien describe que las acciones de las Organizaciones Sociales y Populares se establecen desde tres planos:

El de las necesidades, que hace referencia a la vida cotidiana, a la carencia, a la marginalidad, a una realidad deseada. El de las experiencias, donde se despliegan las prácticas colectivas, la capacidad de construcción de lo deseable en posible, de nuevas construcciones sociales en torno a la transformación social. Y el plano de los

proyectos, que se construye al reconocer las opciones viables para asumir las problemáticas. (Torres, 2002, p. 68).

En el primer plano, el de las necesidades, es en lo cotidiano, en el vivir día tras día donde los individuos identifican aquellas situaciones injustas que permiten cuestionar esas formas de orden social, que plantean inequidades existentes en las formas de vida, donde se cuestiona la totalización y homogenización del ser, y se niegan las formas alternas de pensar y actuar en el mundo, encontrándose el sujeto en un estado de indignación. En este sentido, los miembros de la comunidad establecen que la organización del cabildo se da por: "[...] la conformación de varias historias, desde la necesidad e intereses de formar algo político, pero al mismo tiempo por la necesidad de reivindicar los valores espirituales, la cultura y la garantía de derechos" (EAC3-1). "[...] el interés de recuperar, proteger y reivindicar el territorio, para reconocer los clanes familiares, los procesos históricos, sociales y culturales de las prácticas indígenas" (EAC4-3).

Estas necesidades, intereses y deseos convocan a la comunidad en un actuar de forma colectiva por lograr una transformación social, es aquí donde Torres (2002) establece el plano de la experiencia. Desde el cabildo se establecen unas metodologías de trabajo y de interlocución con el Estado para la exigibilidad y reivindicación de los derechos humanos.

Como último plano constituyente de la organización y la movilización se encuentra el proyecto de constitución como movimiento político. En principio el cabildo, para su actuar desde la cosmovisión, parte de un plan de vida que rige sus acciones desde un mandato o ley

originaria/ancestral. Desde este, se establece el caminar de la comunidad y en esta medida el actuar del cabildo, se regulan y establecen líneas de acción según los derechos a exigir y reivindicar, consolidando las propuestas o proyectos que garantizan una vida digna desde el respeto de la diversidad. En este sentido se ha logrado la construcción de proyectos a partir del reconocimiento de un gobierno propio y autónomo, una medicina ancestral, una educación diferencial, entre otros, con el respeto y la garantía de unos usos, costumbres y tradiciones como pueblo ancestral. En concordancia con lo anterior, un representante de la comunidad muisca expone:

Los derechos se han ido articulando con la ley de origen y pensamiento ancestral. Desde la ley de origen, el que más se articula es del de la identificación como muisca, la autodeterminación. Además, se dan los derechos de organizar el colectivo, de tener unas leyes, unos mandatos, una estructura organizativa y poder generar acciones. (EAC2-32).

Las acciones políticas denominadas simbólicas, culturales y espirituales emprendidas por el cabildo parten de la intencionalidad de visibilizar y legitimar los valores culturales y simbólicos del pueblo muisca de Suba.

La defensa de las subjetividades alternativas y su valoración en cuanto elemento identitario y de valor ético, precise de la elaboración de un universo simbólico en donde efectivamente el valor de la igualdad en cuanto universal promesa, congregue la gestión efectiva de las necesidades e intereses vitales de su naturaleza humana y, por ende, de la infraestructura de todo su desarrollo psicológico. (Segura, 2007, p. 49).



En relación con lo anterior, el testimonio de un cabildante reafirma que "las acciones se realizan desde la resistencia espiritual y cultural que definen en el proyecto subjetivo la identidad, la reivindicación y el empoderamiento" (GDMC4).

Dichas formas representativas de ver y concebir el mundo cobran valor en tanto son una alteridad de vida, donde la liberación del hombre permite el ejercicio de diversas formas de ser, en un mundo que respete, permita y ofrezca todas las condiciones de su desarrollo. En términos de Cubides (2007), "el uso de nuevas modalidades de expresión y de comunicación, en donde se pone de presente la búsqueda de distintos significados simbólicos y sociales, la articulación de diversos lenguajes, (oral, audiovisual)" (p. 121).

Para la comunidad muisca de Suba, y en general para los pueblos indígenas, su construcción identitaria parte del valor espiritual, las relaciones simbólicas con el territorio y la configuración cultural a partir de los usos, costumbres y tradiciones propias. Estos aspectos se convierten en un actuar, en materialización de acciones que configuran la visibilización y la pervivencia de la memoria ancestral. En este sentido la comunidad relata:

El uso del fuego sagrado, el canto y las plantas medicinales son fundamentos espirituales claves en la construcción de mi ser como muisca, ya que permiten reflexionar, tejer pensamiento y conectarse consigo mismos, con sus espíritus y con la madre naturaleza. (EAC5-48).

Como aspecto cultural, dentro de la acción política muisca de Suba, está el actuar en familia, el construirse, pensarse y vivir como comunidad, con un reconocimiento e identifi-

cación por clanes. De esta manera, se observa una capacidad de autorreconocimiento e identidad comunitaria que forma parte del reconocimiento de lazos de acción en la familia (mundo vital del sujeto), como espacios de movilización, diálogo, argumentación y acercamiento a otros procesos para el fortalecimiento de su proyecto de vida comunitaria.

Entre las acciones simbólicas y culturales se presentan rituales, danzas y fiestas propias de su cultura, de las cuales compartir y vivir del arte, forman parte de un actuar político, con intenciones de visibilización y pervivencia. De esta manera, la experiencia de los usos y costumbres y la vulneración de estos por parte de la sociedad urbanizadora, precipita el deseo personal de liderar procesos de protección colectiva; es decir, la vivencia e identidad territorial forman parte esencial del autoreconocimiento y de la acción del sujeto como descendiente indígena. Lo anterior permite visualizar la identidad, la organización y la acción política como características de la subjetividad política, como lo afirma Rauber (2006) al establecer que la construcción de esta se da por "el conjunto de reivindicaciones, proposiciones de alternativas y luchas concretas, para contribuir a su articulación en proyectos colectivos de naturaleza pública" (p. 13).

La formación: el sujeto político y de derechos indígenas

Como tercera característica constituyente del valor político de las acciones del Cabildo se encuentra la formación de los sujetos. Este elemento se da de manera continua y constante, la cual se encuentra presente desde la vinculación al cabildo y está representada en el actuar de las personas. Aquí se va configurando, un sujeto político y de derechos, pues el conocer le permite actuar, exigir y transformar.

La formación se da desde un proceso formativo y de cotidianidad, si bien los líderes asisten a escenarios como asambleas, consejos, foros, reuniones, entre otros, en el diario vivir ellos se enfrentan a situaciones que los lleva a pensar y reflexionar para una toma de decisiones que afectan a la comunidad, lo que también contribuye en esa formación política y en el afianzamiento de una autonomía. Esta última particularidad es importante en la construcción de las acciones políticas, pues implica un carácter propio, que desvincula el actuar del cabildo con las fuerzas de dominación y sujeción del Estado, que históricamente han marginado y vulnerado los derechos de los pueblos indígenas. En términos de la comunidad, "cuando uno es autoridad, la formación política viene desde la propia comunidad que le enseña a uno a trabajar en colectivo pensando en el bienestar común" (EAC3-41).

El proyecto político bajo el cual se establece y emprende la lucha del cabildo de Suba, parte de una base cultural, una reconstrucción de identidad como pueblo muisca que pervive en la ciudad de Bogotá. En este factor cultural la política se hace visible, pues todo simbolismo, representación, actuación o identificación se convierte en un acto de resistencia y exigencia, y es en esta cotidianidad donde el sujeto indígena inicia su formación como sujeto político, no de forma intencional pero es un factor inherente dada la condición de lucha y movilización. En el análisis del experto, esto se constituye como:

El primer escenario para que las mismas comunidades se afiancen en sujetos políticos colectivos debe empezar a gestarse desde el corazón mismo de la cultura que es *la identidad*, desde hacer un ejercicio como dicen los abuelos de ir hacia

la raíz, ir hacia el origen, de ir a fortalecerse en su propia identidad, desde ahí se pueden dar posteriormente procesos de fortalecimiento social, digamos, que se avance de la identidad cultural a lo social, es decir las formas organizativas de las mismas comunidades para ya poder dar un siguiente paso, que es un paso de fortalecimiento político, de entender que significa una comunidad como un sujeto político colectivo y desde ahí facilitar que esa conciencia colectiva realmente en términos políticos se pueda visibilizar y se pueda sostener en procesos comunitarios. (EAI12-1).

Ese escenario cotidiano promueve en los sujetos un interés por conocer, como lo propuso Magendzo (2008), un deseo por formarse y empoderarse sobre elementos normativos, referidos a los derechos fundamentales, con una comprensión más hermenéutica de los contextos que han generado las desigualdades para ser personas con propuestas emancipadoras y transformadoras, quienes puedan alcanzar realidades menos injustas y la no vulneración de los derechos humanos en su comunidad.

Las acciones de formación política que emprende el cabildo están orientadas a la defensa y reivindicación de los derechos humanos de este colectivo. Permitiendo así trazar un camino informativo, es decir, se establecen canales para dar a conocer los derechos, como se aplican y sancionan, así como se comunica sobre los procesos ejecutados y el desarrollo de estos. Es decir, se da una formación a través de diversos mecanismos y metodologías de participación, con el fin de lograr sujetos políticos y de derechos con actuaciones decisivas en diversos espacios de la vida pública y privada.



La participación y formación en el cabildo me ha dado herramientas para darme a conocer en diversos escenarios, he comprendido, tanto en mi vida como en mi carrera, que soy una persona de derechos, entrando a evaluar el proceso general de la sociedad frente a aspectos como la representatividad. Me ha permitido fortalecer y construir cosas, nuevos horizontes y perspectivas. (EAC2-28).

También se desarrollan cursos para propender por lo propio, por los estatutos que rigen a la comunidad desde el mandato de origen; además, se fortalece al niño, pues la recuperación, identificación y participación de ellos es muy importante, guiada siempre por los sabedores o personas mayores que conocen los procesos culturales y propios, siendo así como se tejen los lazos y se fortalece el corazón desde la unidad, desde lo colectivo, desde la vinculación de todos, pero al mismo tiempo, desde la identificación y pervivencia de lo muisca en la localidad de Suba. En relación con lo anterior, y siguiendo con la perspectiva que ofrece Rauber (2006) cuando afirma que en la subjetividad política se establece un sujeto actuante con características propias, pero este parte de una memoria y un proceso sociohistórico que lo va constituyendo como tal, haciéndolo consciente de su realidad a través de la historia y movilizándolo en torno a ella, es decir relacionando el paso y el presente en la construcción del sujeto colectivo.

La formación política y del sujeto de derechos se vuelven una herramienta/estrategia para asumir acciones encaminadas a la defensa, individual y colectiva, de los derechos y valores culturales de la comunidad. La formación política, como un ejercicio desde lo

cotidiano, desde lo narrado y vivido va formando para la vida, para asumirla y transformar la realidad, pero así mismo incita a un conocer, apropiarse y empoderarse de una serie de información, normatividad, canales de exigibilidad que genera poder y convierte las relaciones con el Estado y la sociedad civil en un ejercicio descolonizador, dejando las subyugaciones y dominaciones que generan el desconocimiento de leyes, decretos o normas que garantizan sus derechos. En palabras de un miembro de la comunidad:

Uno se va formando, definitivamente uno va conociendo, va leyendo, se entera más de la normatividad, puede llegar a hablar con los entes de Gobierno, sentarse a decir, a negociar acciones concretas para las personas que uno representa, comienza a tomar horizontes, posturas y decisiones para orientar la lucha hacia una causa, que en este caso sería la reivindicación de esos derechos fundamentales. (EAC2-2).

Subjetividad política del Cabildo Indígena Muisca de Suba: una experiencia de lucha en la resistencia y pervivencia en Bogotá

La construcción de la subjetividad política en el Cabildo Indígena Muisca de Suba es un proceso que parte del reconocimiento de una historia familiar, donde la ratificación de las familias primitivas moviliza una serie de sentimiento, deseos y sueños –como ellos lo describen, *un llamado de la sangre*– se establece por lazos de unidad, de reivindicar sus ancestros en *como-unidad*; otro elemento inmerso es la necesidad de luchar por el territorio, de exigir el respeto por la tierra que ha

sido de las familias ancestrales pero que por los procesos urbanísticos impulsaron a terratenientes a arrebatarnos sus propiedades y a ejercer una persecución para despojarlos de ellas, indignando así a estos sujetos por las condiciones en que la urbe colonizadora los ha puesto.

Es así como se identifican los elementos de *identidad familiar, reivindicación de la ancestralidad e indignación y exigencia territorial* como primeros configuradores de la construcción de la subjetividad política desde la organización de la comunidad indígena, en un sujeto político colectivo denominado Cabildo Indígena Muisca de Suba.

Otro elemento importante, que constantemente ayuda a la reconfiguración de la subjetividad política del movimiento indígena en Suba, se da por la vinculación de sus integrantes, quienes primero hacen un acompañamiento desde la infancia pero que poco a poco se van involucrando de manera activa y decisiva con la organización; el momento de reconocimiento social/político se ve influenciado por el desarrollo del sujeto dentro de la comunidad y la organización, consolidando así una reconfirmación de su identidad muisca, *un ser muisca*, que ha tenido un proceso de formación comunitaria que lo motiva a trabajar y liderar el proceso de consolidación identitaria, de reivindicación de derechos y de pervivencia de la cultura.

En este punto se identifica *la historia de vida, el conocimiento de la realidad del muisca y la motivación de un sueño colectivo* como otros componentes que influyen en el sujeto muisca a participar en el movimiento social para emprender el camino de la lucha de su pueblo.

En tanto el sujeto político colectivo se encuentra en el actuar, se pueden definir otros componentes que construyen la subjetividad política desde acciones como la participación, la movilización, la práctica de usos, costumbres y tradiciones a partir de lo simbólico y espiritual que reconfiguran la identidad del muisca en la ciudad como un autorreconocimiento del sujeto, el diálogo y la interlocución con el Estado y la puesta en marcha de planes y programas que consolidan el proyecto político colectivo de la comunidad y la organización.

Dentro del actuar político también se identifica otra condición constructora de la subjetividad que es la *formación política* connotada bajo dos modalidades: una informal que se da por vivir y actuar como comunidad y un proceso formativo donde el sujeto conoce las formas políticas, la normatividad en tanto a los derechos humanos y reconoce o fija una postura de las posibilidades contextuales para una transformación.

Todo ello se consolida como ejercicios de actuar desde la resistencia y por la pervivencia de un pueblo que exige al Estado y a la sociedad civil un reconocimiento, un respeto, una garantía y una reivindicación de los derechos humanos en torno a la dignidad humana atropellada por tanto tiempo desde las pretensiones colonizadoras y homogenizadoras. Consolidado esto en palabras de las autoridades como:

Lo que ha permitido organizarnos con la estructura del cabildo es el proceso de pervivencia y permanencia de la cultura orientada por los usos y las costumbres propias, desde una guía espiritual para generar acciones de equilibrio, armonía



y orientación, a la comunidad en general y las autoridades del cabildo. (EAC2-31).

Conclusiones

Se puede afirmar que la construcción de la subjetividad política del Cabildo Indígena Muisca de Suba en la ciudad de Bogotá ha sido un proceso constituido a partir de la resistencia espiritual, cultural, social y política a los ideales globalizadores, homogeneizadores, colonizadores y deslegitimizadores de un mundo contemporáneo que había negado su existencia; por otra parte, ha logrado la pervivencia del pensamiento de sus ancestros, a través de la recuperación de las prácticas, usos, costumbres y tradiciones propias que visibilizan su existencia en la localidad de Suba y en el Distrito Capital, transformando así realidades, formas de vida y políticas públicas, logrando caminar juntos por la reivindicación de sus derechos como pueblo indígena en la urbe.

En el caso del Cabildo de Suba la resistencia y la pervivencia fueron los marcos bajo los cuales se da el proceso de construcción de la subjetividad política, encontrando que la vinculación, la organización, el actuar y la reivindicación de derechos se ha dado bajo un proceso de sentir, de movilización, de lucha y de un ideal de seguir siendo a pesar de las adversidades, a pesar de una historia que los narra como prehistoria, pero que han demostrado y logrado seguir existiendo en la localidad de Suba, en el Distrito Capital y para el Estado colombiano, con impacto e incidencia en escenarios sociales, culturales y políticos tanto íntimos de la comunidad como en los públicos del cabildo.

Por último, se puede concluir que la subjetividad política del Cabildo Indígena Muisca de

Suba no es un proceso finalizado, determinado y estático, pues si bien ha sido establecido temporalmente, este presenta características de construcción, deconstrucción y reconstrucción a través de los procesos, reflexiones y acciones que lo llevan a consolidarse como un sujeto político con capacidad de reivindicar sus derechos como pueblo étnico en diversos escenarios públicos de poder.

Referencias bibliográficas

- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona: Ediciones Paidós. I.C.E de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Benjamín, O. y Gómez, G. s. f. *Los ancestrales habitantes de Bogotá 16.500 años de historia*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Gobierno.
- Borda F., O. (1989). *El papel político de los movimientos sociales*. Artículo presentado en la Conferencia Inaugural del VII Congreso Nacional de Sociología en Barranquilla. Colombia.
- Cabildo Indígena Muisca de Suba (2007). *Ley de Origen*. Septiembre de 2006 a mayo de 2007. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Cabildo Indígena Muisca de Suba-Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario Suba (2007). *Procesos de reivindicación y visibilización de la comunidad Muisca de Suba y mecanismos de participación comunitaria*. Proyecto de formación en derechos humanos y conceptos culturales propios. Convenio y Apoyo N°163 de 2007. Bogotá: Alcaldía Mayor.
- Cabildo Indígena Muisca de Suba (2008). *Uctahizcac muisca (la huerta medicinal muisca). Medicina tradicional indígena Muisca de Suba*. Bogotá: Secretaria Distrital de Salud, Hospital de Suba.

Corredor, J. (2009). Cultura, identidad y territorio entre los muisca de Cota: un proceso político de reivindicación étnica. *Pap. Polít. Estud.* 5(1). 11-32. Enero-junio de 2009.

Cubides, H. (2007). El reto de conformar la multitud: posibilidades de formación de nuevas subjetividades sustentadas en el cuidado de sí y las practicas reflexivas. En: M. Zuleta, H. Cubides y M.R. Escobar (eds.). *¿Uno solo o varios mundos? Diferencia, subjetividad y conocimientos en las ciencias sociales contemporáneas p.119-126*. Bogotá: Universidad Central, Iesco, Siglo del Hombre Editores.

Chaparro, G. (2009). *Suba historia y memoria*. Bogotá: Alcaldía Local de Suba-Fondo de Desarrollo Local.

D'angelo, H. (2005). *La subjetividad y la complejidad. Procesos de construcción y transformación individual y social*. Convención Intercontinental de Psicología y Ciencias Sociales y Humanas [CD-ROM]. HOMINIS '05. Cuba.

Díaz, A. (2007). *Subjetividad una perspectiva histórico cultural. Conversación con el psicólogo cubano Fernando González Rey*. En la Publicación: Justicia moral y subjetividad política en niños, niñas y jóvenes. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, Cinde.

Díaz, M. y Molina, F. (2010). *Lineamiento pedagógico para la educación inicial indígena en Bogotá*. Bogotá: Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS), IDIE de Primera Infancia y Derechos de la Niñez, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Espinosa, Mónica A. (2007). Memoria cultural y continuo genocidio: lo indígena en Colombia. En: "Antípoda" N° 5, julio-diciembre 2007. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/814/81400504.pdf>

Fernández, A. (2008). *Política y subjetividad: asambleas barriales y fábricas recuperadas*. 1a. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Gómez, Águeda. (2005). Identidades indígenas y el discurso sobre el sujeto indígena. AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana, N°41, mayo-junio 2005. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/623/62304110.pdf>

González, F. (2002). *Sujeto y subjetividad, Una aproximación histórico cultural*. México: Thomson.

Grau E., Ibarra P (2000). ¿Qué son los movimientos sociales?. Anuario de Movimientos sociales. Una mirada sobre la red. Icaria Editorial y Getiko Fundazioa. España. Consultado el 9 de junio. Recuperado de: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Que%20son%20los%20movimientos%20sociales.pdf>

Magendzo, A. (2008). *La escuela y los derechos humanos*. México: Ediciones Cal y Arena. Nexos Sociedad Ciencia y Literatura, S.A. de C.V.

Rauber, (2003a). Los dilemas del sujeto. Movimiento social y organización política en América Latina. I Conferencia Internacional "La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI". La Habana mayo 2003. Disponible en: http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso/rauber_27abr03.pdf

Rauber, I. (mayo de 2003b). *Los dilemas del sujeto. Movimiento social y organización política en América Latina*. I Conferencia Internacional "La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI". Disponible en: http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso/rauber_27abr03.pdf

Rauber, I. (2004). *Sujeto social, político, histórico en Latinoamérica hoy*. La Habana: Instituto de Filosofía, Ministerio de Ciencia,



- Tecnología y Medio Ambiente. Disponible en <http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/tesis/index/assoc/HASH01d9.dir/doc.pdf>
- Rauber, I. (2006). *Sujetos políticos. Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos*. Santo Domingo: Pasado y Presente XXI.
- Revilla, M. (2005). Propuesta para un análisis del movimiento indígena como movimiento social. *Política y Sociedad* 42(2). Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1400634>
- Romero, Y. (2007). Interpretación etnográfica y social sobre la sustracción interparental de menores. Enfoque desde la antropología jurídica. *Universitas humanística*, 64, 113-138. Disponible en: http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/64/romero.pdf
- Segura Gutiérrez Jose M. (2007). El sujeto homosexual. Voces, poderes y vulnerabilidades. En: Revista Konvergencias. Filosofía y Culturas en Diálogo. ISSN: 1669-9092 (5ta ed). Fasc.15. Argentina.
- Serbin, A. (1980). Etnicidad y política. Los movimientos indígenas en América Latina. *Nueva Sociedad*, 49, 57-71. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/764_1.pdf
- Taylor, C. (1993). *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Torres C., A. (2002). *Movimientos sociales, Organizaciones populares y Construcción de sujetos colectivos. Reconstruyendo el vínculo social*. Bogotá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y Educativas.
- Torres, A. y Torres, J. (2000). *Subjetividad y sujetos sociales en la obra de Hugo Zemelman*. *Revista Folios*. Segunda época (12). Primer Semestre 2000. Facultad de Humanidades. Universidad Pedagógica Nacional.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?: Iguales y diferentes*. Traducción de Horacio Pons. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Villa, W. (2010a). La interculturalidad y sus lenguajes en las emergencias del lugar de la enunciación. En: Revista de Maestría en Comunicación Educativa. Miradas 8, Universidad Tecnológica de Pereira.
- Villa, W. y Villa, E. (2010b). *Identidad, narrativas y conocimiento situado en la comprensión local para la reafirmación cultural*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Villa, W. y Bonilla, A. (2008). *Emergencias posibles desde la construcción de la interculturalidad*. Publicado en: Diversidad, interculturalidad y construcción de ciudad. Universidad Pedagógica Nacional.
- Zemelman M, Hugo. (2004). En torno a la potenciación del sujeto como constructor de la historia. En Barbero Jesús Martín, Laverde María C, Zuleta Mónica, Daza Gisela. Debates sobre el sujeto perspectivas contemporáneas. Siglo del Hombre Editores
- Zibechi, R. (2008). *Dibujando por fuera de los márgenes. ¿Movimientos sociales o sociedad en movimiento?* 1a. ed. Buenos Aires: La Crujia Ediciones.
- Zuleta, M.; Cubides, H. y Escobar, M.R. (comp.) (2007) *¿Uno solo o varios mundos? Diferencia, subjetividad y conocimientos en las ciencias sociales contemporáneas*. Bogotá: Universidad Central, Iesco, Siglo del Hombre Editores.